

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2670-2024

Con fecha 11-11-2024 11:05:26 hrs, el titular GASTRONOMICA E INVERSIONES SANTA MONICA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: LA ANTOJERÍA
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-105-2024
Resolución aprueba PdC: 2 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 04-09-2024
Fecha generación PdC electrónico: 16-09-2024
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 25-11-2024
Fiscal instructor: VAROLIZA ELIZABETH AGUIRRE ORTIZ

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2670-2024
Fecha de envío reporte: 11-11-2024 11:04:58
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	11-11-2024	Reportada	
	Acción 2	11-11-2024	Reportada	
	Acción 3	11-11-2024	Reportada	
	Acción 4	11-11-2024	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 24 de febrero de 2022, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 52 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en un receptor ubicado en Zona II.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	"Instalación silenciador tipo splitter".
Fecha Inicio:	10-09-2024
Fecha Término:	10-11-2024
Comentarios:	<p>Acción por ejecutar, correspondiente a la incorporación de un silenciador tipo Splitter en el extractor de aire, el cual será construido a partir de acero de 1 mm de espesor y tendrá celdas absorbentes acústicas dispuestas de manera tal que, entre ellas, existan canales de aire que permitan su libre circulación. Además, se incorporará un semi-encierro acústico, el cual cubrirá al mecanismo que se compone al motor y correa de transmisión.</p> <p>Las pantallas de dicho semiencierro tendrán, por lo menos, una densidad superficial de 10 kg/m².</p> <p>Por su parte, el semi-encierro se construirá con la posibilidad de que se pueda desmontar en su totalidad, a fin de poder realizar las mantenciones del equipo.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>I) Boletas y/o facturas de compra de materiales. II) Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. III) Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. IV) Fichas o informes técnicos.</p>

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Logrado.



Con fecha 24 de octubre de 2024, se da inicio a la instalación de la solución constructiva, con término el 25 de octubre. Una fotografía previa la construcción de las medidas de control de ruido se presenta en Figura 4, en la Figura 5 se muestra una fotografía durante el proceso de construcción, y finalmente, en la Figura 6 una fotografía con las medidas de control de ruido instaladas

Con la fiscalización confirmando el cumplimiento normativo de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 38/11 de 2011 del Ministerio del Medio Ambiente “Norma de Emisión de Ruido Generados por Fuentes que Indica”, se da por cumplido el Programa De Cumplimiento (PDC) de Sociedad Gastro??nómica e Inversiones Santa Mónica S.A. (La Antojería).

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2669-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Con fecha 24 de octubre de 2024, se da inicio a la instalación de la solución constructiva, con término el 25 de octubre. Una fotografía previa la construcción de las medidas de control de ruido se presenta en Figura 4, en la Figura 5 se muestra una fotografía durante el proceso de construcción, y finalmente, en la Figura 6 una fotografía con las medidas de control de ruido instaladas.
Fecha Inicio Efectivo:	24-10-2024
Fecha Término Efectivo:	25-10-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Con las medidas de control de ruido instaladas, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental A&M Fiscalización Ambiental S.A (ETFA??Ruido) código ETFA 067??01, realiza una fiscalización en horario nocturno a la fuente de ruido identificada, en el receptor identificado. En la Tabla 4 se muestran los resultados de la evaluación realizada por la ETFA (ver informe técnico en Sección A).
Medios de Verificación:	- Proyecto 24713 La Antojería Rev A (Documento de cierre) (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí
---	----

ETFAS Utilizadas:

- Código: 067-01.
- Razón Social: A&M Fiscalización Ambiental Limitada.
- Nombre Sucursal: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Comuna: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Análisis

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Una vez ejecutada la acción de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011.
Fecha Inicio:	10-09-2024
Fecha Término:	10-11-2024



Comentarios:

En caso de que ninguna ETFA pudiera ejecutar dicha medición por falta de capacidad, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN) o la entidad que la suceda, o con algún organismo de acreditación internacional reconocido por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para las actividades correspondientes. De no existir ninguna entidad que cumpla con lo anterior, el titular podrá ejecutar tales actividades con alguna persona jurídica o natural, que sea independiente del titular, que preste el servicio, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 573, de 18 de abril de 2022, de la SMA, que Dicta instrucción de carácter general para la operatividad del reglamento de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFAs), para titulares de instrumentos de carácter ambiental. Dicho impedimento deberá ser evidenciado e informado a la Superintendencia, mediante la respuesta escrita de las ETFAs respecto de su falta de capacidad para prestar el servicio requerido, según lo dispone la referida resolución.

El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Logrado.

Con las medidas de control de ruido instaladas, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental A&M Fiscalización Ambiental S.A (ETFAs??Ruido) código ETFAs 067??01, realiza

una fiscalización en horario nocturno a la fuente de ruido identificada, en el receptor identificado. En la Tabla 4 se muestran los resultados de la evaluación realizada por la ETFAs (ver informe técnico en Sección A).

Tabla 4: Resultados de medición según D.S. N° 38/11 MMA en horario nocturno a local comercial Sociedad Gastronómica e Inversiones Santa Mónica S.A. (La Antojería), con medidas de control de ruido

instaladas. Mayor detalle en Sección A.

NPSeq NPC Horario Máximo permitido Evaluación

45 Medición Nula Nocturno 45 No supera



5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2669-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Con las medidas de control de ruido instaladas, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental A&M Fiscalización Ambiental S.A (ETFA??Ruido) código ETFA 067??01, realiza una fiscalización en horario nocturno a la fuente de ruido identificada, en el receptor identificado. En la Tabla 4 se muestran los resultados de la evaluación realizada por la ETFA (ver informe técnico en Sección A).
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2024
Fecha Término Efectivo:	04-11-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Con las medidas de control de ruido instaladas, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental A&M Fiscalización Ambiental S.A (ETFA??Ruido) código ETFA 067??01, realiza una fiscalización en horario nocturno a la fuente de ruido identificada, en el receptor identificado. En la Tabla 4 se muestran los resultados de la evaluación realizada por la ETFA (ver informe técnico en Sección A).
Medios de Verificación:	- Proyecto 24713 La Antojería Rev A (Documento de cierre) (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 067-01.
- Razón Social: A&M Fiscalización Ambiental Limitada.



- Nombre Sucursal: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Comuna: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Análisis

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha Inicio:	10-09-2024
Fecha Término:	27-09-2024
Comentarios:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Logrado. Se adjunta comprobante en reporte de la acción.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2669-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	con fecha 16/09/2024 se sube el pdc aprobado de forma electrónica al portal spdc.
Fecha Inicio Efectivo:	16-09-2024
Fecha Término Efectivo:	16-09-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	con fecha 16/09/2024 se sube el pdc aprobado de forma electrónica al portal spdc
Medios de Verificación:	- CVPDC-2180.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha Inicio:	11-11-2024
Fecha Término:	25-11-2024
Comentarios:	Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

5.1.4.1. Conclusiones Finales

Logrado. Se adjuntan informes técnicos en el reporte de la acción.



5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2669-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	se adjunta informe técnico final y informe medición etfa.
Fecha Inicio Efectivo:	11-11-2024
Fecha Término Efectivo:	11-11-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	se adjunta informe técnico final y informe medición etfa.
Medios de Verificación:	- Proyecto 24713 La Antojería Rev A (Documento de cierre) (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 067-01.
- Razón Social: A&M Fiscalización Ambiental Limitada.
- Nombre Sucursal: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Comuna: A&M Fiscalización Ambiental Ltda..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Medición



Fecha: 11-11-2024 11:05

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

